RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000766921 **División:01**
Pedido 5100008570
Contrato 4600103231
Secretaría Infraestruc.Fisica

Fecha Documento: 23.07.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Infraestructura F
Descripción del pago: FE583
Objeto del contrato: Construcción y mejoramiento de juegos infantiles y pisos blandos

Proveedor

Codigo: 1200041551 **Nit:** 9001538590 **Nombre:** Alianza Mundial S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	310001	CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS	59.898.539	59.898.539,00	5111150000	110070125	240097	060
002	310001	POLIZA REEMBOLSABLE	1.972.411	1.972.411,00	5111150000	110070125	240097	070
		TOTAL	**61.870.950**	**61.870.950,00**				

Creado por CATERINE ECHAVARRIA
Registrado el 23.07.2025 15:18:30

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.